

## CERTIFICACION

En cumplimiento con lo expuesto en el artículo 364-3 del Estatuto Tributario, la ley 1819 de 2016 y el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 y con destino a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales yo, ELPIDIA JOSEFA GUTIÉRREZ ALVARADO con matrícula profesional No 213581-T, en mi calidad de Contadora de la FUNDACIÓN EL MEDIO CORPORACIÓN AUDIOVISUAL DE NARIÑO identificada con Nit 900049299 - 1

## **CERTIFICO QUE:**

- 1 Que FUNDACIÓN EL MEDIO CORPORACIÓN AUDIOVISUAL DE NARIÑO fue reconocida con personería jurídica mediante resolución No. 12668 del 10 de SEPTIEMBRE de 2005.
- Que FUNDACION EL MEDIO CORPORACIÓN AUDIOVISUAL DE NARIÑO está inscrita en el registro único Tributario de dirección de Impuestos Nacionales con el No. 900049299-1.
- 3 Que FUNDACION EL MEDIO CORPORACIÓN AUDIOVISUAL DE NARIÑO es una entidad sin ánimo de lucro, que en su funcionamiento está sometida a la vigilancia del Gobierno Nacional.
- 4 Que esta entidad cumple con la obligación de presentar anualmente declaración de Renta en régimen tributario especial (04) ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- 5 Que los miembros de Junta directiva, fundadores y en general todos los miembros de órganos directivos no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, ni han utilizado el nombre de la Fundación para cometer delitos.
- 6 Que ninguno de los miembros de Junta directiva, fundadores y en general todos los miembros de órganos directivos no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con las entidades publicas
- 7 Que todos los ingresos de la institución son aplicados a los fines específicos contemplados en el objeto social de la institución.

En constancia se firma en la ciudad de San Juan de Pasto a los 23 días del mes de abril de 2.018

Contagora Pública TP. 213581-T